

MEMORIA PRESUPUESTOS GENERALES 2020

UN ACRÓSTICO, AMBICIÓN

Los presupuestos municipales se configuran como la previsión de gastos y la estimación de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos durante un ejercicio, en este caso el correspondiente al año 2020.

A la hora de elaborar la memoria de los Presupuestos, es costumbre habitual encabezarla con un título que sirva de hilo conductor o “leitmotiv” del desarrollo de la citada memoria y de las políticas y actuaciones que se quieren llevar a cabo con la ejecución de dicho presupuesto. Siempre se busca una frase o en otros casos varias palabras que puedan condensar todas las intenciones que llevan implícitas. Sin embargo el Presupuesto de Las Rozas de Madrid para 2020 es tan sumamente *ambicioso* en sus propuestas, expectativas y capacidades que sería necesario casi otra memoria para poder reflejar todo en un solo título, por eso hemos querido utilizar la composición poética conocida como acróstico para trazar las líneas básicas, que no las únicas, del presente presupuesto.

Así, este acróstico, *ambición*, lo componen los compromisos que este presupuesto contempla en Seguridad, Movilidad, Medioambiente, Inversión, Cultura, Innovación, Deporte, Urbanismo, sin olvidarnos de otros muchos como Solidaridad, Educación, Empleo, Administración, que a buen seguro podrían formar otro acróstico.

Esa ambición por proyectarnos hacia la tercera década del siglo XXI, es la que hace que presentemos estos presupuestos que desgranaremos en las siguientes páginas.

Para poder conseguir los objetivos que se detallan en la presente Memoria, sin afectar a la regla de gasto y cumpliendo la normativa sobre estabilidad presupuestaria, los Presupuestos para 2020 prevén unos gastos de 140.942.145,23 €, lo que supone una reducción de un 3 % respecto al ejercicio anterior.

A pesar de mantener la rebaja fiscal desde hace cuatro años, los ingresos previstos se sitúan en 140.942.788,62 €, un 3,65 % menos que en el ejercicio anterior, destacando el aumento de los impuestos indirectos como consecuencia de la participación de ingresos del estado como por ejemplo el IVA, así como el incremento de los ingresos por enajenaciones.

El desglose por capítulos es el siguiente:

	Descripción	Ppto. 2019	Inicial 2020	Diferencia	Incremento
1	GASTOS DE PERSONAL	36.660.096,19	42.898.654,27	6.238.558,08	17,02%
2	GASTOS CORRIENTES Y SERVICIOS	54.664.017,22	54.774.727,61	110.710,39	0,20%
3	GASTOS FINANCIEROS	1.015.000,00	695.000,00	-320.000,00	-31,53%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.343.290,79	3.428.307,60	85.016,81	2,54%
5	FONDO CONTIGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	100.000,00	100.000,00		
	Subtotal corrientes ...	95.782.404,20	101.896.689,48	6.114.285,28	6,38%
6	INVERSIONES REALES	41.324.397,45	38.495.355,75	-2.829.041,70	-6,85%
7	TRANSFENCIAS DE CAPITAL	60.000,00	0,00	-60.000,00	-100,00%
	Subtotal no-financieros ...	137.166.801,65	140.392.045,23	3.225.243,58	2,35%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	500.100,00	550.100,00	50.000,00	10,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	7.637.488,32	0,00	-7.637.488,32	-100,00%
	Subtotal capital ...	49.521.985,77	39.045.455,75	-10.476.530,02	-21,16%
	TOTAL ...	145.304.389,97	140.942.145,23	-4.362.244,74	-3,00%

	Descripción	Ppto. 2019	Inicial 2020	Diferencia	Incremento
1	IMPUESTOS DIRECTOS	64.270.379,00	66.149.028,00	1.878.649,00	2,92%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.413.890,13	9.100.842,00	4.686.951,87	106,19%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS (sin Cuot.Urba.)	9.841.489,00	12.727.600,00	2.886.111,00	29,33%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.748.556,11	14.193.591,02	1.445.034,91	11,33%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.867.313,00	2.721.000,00	853.687,00	45,72%
	Subtotal corrientes ...	93.141.627,24	104.892.061,02	11.750.433,78	12,62%
3	CUOTAS DE URBANIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	5.113.752,00	13.049.409,52	7.935.657,52	155,18%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	221.000,00	1.451.218,08	1.230.218,08	556,66%
	Subtotal no-financieros ...	98.476.379,24	119.392.688,62	20.916.309,38	21,24%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	41.888.164,88	550.100,00	-41.338.064,88	-98,69%
9	PASIVOS FINANCIEROS	5.919.486,87	21.000.000,00	15.080.513,13	254,76%
	Subtotal capital ...	53.142.403,75	36.050.727,60	-17.091.676,15	-32,16%
	TOTAL ...	146.284.030,99	140.942.788,62	-5.341.242,37	-3,65%

Las Rozas de Madrid es uno de los municipios más seguros de la Comunidad de Madrid, así lo avalan los datos del Ministerio del Interior que habla de un descenso de un -4,54 % en el segundo trimestre de 2019 respecto al mismo período del año anterior.

A pesar de los datos, la seguridad es uno de los ejes principales de nuestras políticas y por ello se han contemplado 15.000.000 € en este presupuesto, con el que se incrementará la plantilla de policía local, se instalarán nuevas cámaras de seguridad, etc.

Dentro de este apartado de seguridad, hacemos mención especial a uno de los cuerpos más apreciados por los vecinos de Las Rozas, que contribuye en gran medida a mejorar la salud del municipio, que es el SAMER y como no, a la labor altruista de los miembros de protección civil. Los presentes presupuestos dotan a este servicio con casi 2.500.000 €.

Los 57 km² de extensión del municipio de Las Rozas, hacen que la movilidad tanto dentro del municipio como en las conexiones con los municipios limítrofes y con la capital, sean un objetivo prioritario en la acción de gobierno, por lo que se ha previsto en el presente presupuesto una dotación de un millón de euros para seguir avanzando en este cometido.

La limpieza y el cuidado de las zonas verdes del municipio es otra de nuestras prioridades, todos queremos un municipio limpio, con grandes zonas verdes y con una gestión óptima de la retirada de residuos, para lo que se destinarán más de 19.000.000 €. Pero además, estos presupuestos quieren ser garantes del futuro y ello conlleva aplicar los medios necesarios en políticas de conservación del medio ambiente, a los que dedicamos más de 1.250.000 €.

Con estos Presupuestos pretendemos que 2020 sea un año excepcional para la inversión pública en nuestro municipio, pero esta capacidad de inversión no se circunscribe a un esfuerzo aislado en 2020, sino que queremos atender todas las necesidades detectadas en Las Rozas y por eso tendrá una actuación dilatada en los cuatro años de este mandato corporativo a través de un Plan Plurianual del que se destacarían las siguientes actuaciones: Nuevo polideportivo en La Marazuela con un presupuesto inicial de 18.000.000 € obras de asfaltado por un importe de 9.500.000 €, obras en otras instalaciones deportivas por 21.800.000 €, vial Marazuela-casco bajo la A6 por 10.500.000 €, obras en centros escolares por 4.400.000 €, edificio Hub 1 por 1.000.000 €, entre otros...

ORG	PROG	CAP	ECON	DENOMINACIÓN DE LA APLICACIÓN	Presupuesto 2020
107	3420	6	62200	NUEVAS OBRAS EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES DE DEPORTES	6.761.517,55 €
102	1532	6	61901	OBRAS DE ASFALTADO	4.500.000,00 €
107	3230	6	63200	EDIFICIOS Y OTRAS C. (OBRAS MEJORAS COLES)	2.300.000,00 €
107	3420	6	63200	OBRAS DE REFORMAS EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES DE DEPORTES	2.067.705,60 €
102	1650	6	60900	INSTALACION LUMINARIAS ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO	1.564.022,60 €
102	4590	6	60900	VIAL MARAZUELA-CASCO BAJO LA A6 Y AVDA. LA CORUÑA	1.500.000,00 €
102	1710	6	61901	MEJORA PARQUE 1º MAYO INCLUIDO AUDITORIO	1.200.000,00 €
108	4331	6	63200	OBRAS REFORMA EDIFICIOS(HUB 1 - EL CANTIZAL)	1.050.000,00 €
102	9251	6	60900	OBRAS DE URB. Y REHABILITACIÓN ACERADO EN DIST. SUR	1.000.000,00 €
102	1710	6	60903	NUEVA ZONA VERDE ALTO LAZAREJO	900.000,00 €
103	1720	6	60901	PROYECTO REFORESTACION	900.000,00 €
102	4590	6	60909	OBRAS DE URB. Y MEJORAS ZONA YUCATAN - LA CORNISA	800.000,00 €
102	1710	6	60901	CORONA EXTERIOR VERDE LA MARAZUELA	750.000,00 €
107	3230	6	62201	PROYECTO CONSTRUCCIÓN CUBIERTA COLEGIO FDO RIOS.	750.000,00 €
103	9204	6	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	689.000,00 €
107	3230	6	62200	OBRAS CUBRICIÓN IES GARCIA NIETO	678.125,00 €
102	4590	6	63300	REFORM. INSTALACIONES EDIFICIOS DEL AYUNTAMIENTO	500.000,00 €
102	1650	6	60902	SOTERRAMIENTO LINEAS BAJA TENSION, CABLEADO TELEFONICA	450.000,00 €

ORG	PROG	CAP	ECON	DENOMINACIÓN DE LA APLICACIÓN	Presupuesto 2020
102	1710	6	60902	CREACION NUEVO PARQUE URBANO C/ ISLAS PITIUSAS	450.000,00 €
102	4590	6	61906	EMBELLECIMIENTO PARQUE EMPRESARIAL	450.000,00 €
101	9206	6	62400	ADQUISICIONES PARQUE MOVIL	400.000,00 €
102	1710	6	61907	FINALIZAR ELIMINACION JARDINERAS EN ACERAS PARQUE EMPRESARIAL	400.000,00 €
102	4590	6	61903	PLAN INTEGRAL POLIGONO EUROPOLIS. FASE II	400.000,00 €
102	4590	6	60905	OBRAS DE URB. Y REHABILITACION CAMINO ESTACION PARQUE EMPRESARIAL	400.000,00 €
106	3300	6	62200	CONSTRUCCION 2ª PLANTA BIBLIOTECA LEON TOLSTOI	400.000,00 €
107	3420	6	62303	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE DEPORTES	385.000,00 €
103	9204	6	64100	APLICACIONES INFORMATICAS/LICENCIAS	365.580,00 €
102	1530	6	60905	OBRAS DE URB. Y REHABILITACIÓN APARCAMIENTO FASE II BULEVAR CAMILO JOSÉ CELA	350.000,00 €
102	1710	6	61905	REMODELACION ZONA VERDE PUNTA GALEA FRENTE COLEGIO	350.000,00 €
102	1710	6	61909	MEJORA Y EMBELLECCIMIENTO PARQUE PARIS	350.000,00 €
102	1650	6	60903	PASARELLA CAMINO DEL TOMILLARON	330.000,00 €
102	1530	6	60907	OBRAS DE URB. Y REHABILITACIÓN APARCAMIENTO Y ACERADO FRENTE COLEGIO GSD	300.000,00 €
101	1320	6	62301	MATERIAL TECNICO TRANSMISIONES	250.000,00 €
102	1710	6	61912	MEJORA TALUD C/ MARIE CURIE	250.000,00 €
102	4590	6	60907	OBRAS DE URB. Y MEJORAS EN CUESTA SAN FRANCISCO Y ADYACENTES	250.000,00 €
102	9209	6	63901	REFORMA ASEOS RECINTO FERIAL Y SUSTITUCION RED DISTRIB. AGUA	250.000,00 €
103	1720	6	63500	REGENERAR Y PUESTA A PUNTO ZONA MAJALACABRA	250.000,00 €
100	1500	6	60900	EJECUCIÓN DE OBRAS POR EJECUCIÓN SUBSIDIARIA	200.000,00 €
100	1500	6	60001	OBTENCIÓN DE REDES PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURAS	200.000,00 €
102	1530	6	60901	NUEVAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	200.000,00 €
106	3300	6	63201	REPARACIONES EDIFICIOS CULTURA	200.000,00 €
103	1720	6	60903	INFRAESTRUCTURAS AMBIENTALES	170.000,00 €

El ocio y la cultura siempre deben formar parte de un proyecto que tenga como meta la mejora de la calidad de vida de sus vecinos, así, en Las Rozas, la cultura y el deporte están presentes en el día a día del municipio y los presupuestos así lo contemplan, tanto en mejora de instalaciones como en servicios, con unas dotaciones presupuestarias de 9.300.000 € y 20.900.000 € (incluyendo las obras antes mencionadas) respectivamente.

También queremos con estos presupuestos fomentar otras actividades que pongan en valor nuestras tradiciones y nuestra historia, a lo que se dedican, en materia de ferias y fiestas, 1.800.000 €.

No podemos dejar pasar un área de vital importancia como es el de urbanismo, que persigue con este presupuesto una revolución, que ya está empezando, en reducción de tiempos en concesiones de licencia y otros trámites y de manera muy destacada, un nuevo Plan General de Ordenación Urbana que nos dibuje el futuro de Las Rozas con garantías de sostenibilidad y eficacia. Para cumplir estos objetivos, la Concejalía de Urbanismo se dota con 2.500.000 €.

Hoy en día la materia prima más preciada para el desarrollo y bienestar de nuestras sociedades no es otra que la innovación, la formación y como consecuencia de las mismas el emprendimiento que hace avanzar nuestras relaciones, capacidades, entendimiento y por ende la calidad de vida.

Así en estos presupuestos nos hemos volcado en este apartado de una manera decidida.

Las aplicaciones presupuestarias para innovación se han aumentado hasta alcanzar los 2.100.000 €, creando nuevas aplicaciones presupuestarias dotadas adecuadamente para poder prestar/mejorar servicios encaminados a la innovación, tecnología, etc.

Educar, enseñar, formar son el mejor abono para obtener las mejores cosechas, por eso en este presupuesto, aunque las competencias educativas sean principalmente de otra administración, dedicamos un esfuerzo especial a la educación de nuestros jóvenes, contemplando una partida de 8.100.000 € para tal cometido.

Los datos de ocupación y el del paro en nuestro municipio son muy buenos si los comparamos con los de la comunidad, o con los nacionales, sirva como dato que en mayo de 2019 el número de desempleados en nuestro municipio era de 2.873 personas, un 5,21% menos respecto al mismo período del año anterior. Aun así, nuestra intención es seguir mejorando esas cifras y tenemos el compromiso de seguir ayudando, apoyando y promoviendo iniciativas que den como resultado el aumento del número de roceños ocupados.

Por todo ello y porque queremos una sociedad activa y emprendedora, en nuestros presupuestos contamos con 1.300.000 € para el fomento del empleo, desde cursos, formaciones, hasta servicios de orientación e intermediación.

Una sociedad moderna y avanzada no es solo la que genera riqueza sino también la que es capaz de llegar a todos los ciudadanos y especialmente a los más desfavorecidos, por eso dedicamos 5.500.000 € para la puesta en práctica de las políticas de la Concejalía de Servicios Sociales y Familia,

incluyendo apartados como discapacidad y dependencia, atención social, convivencia e integración, mayor o mujer, así como a la familia e infancia.

Los presupuestos de 2020 no son un destino, sino un paso más en el objetivo de avanzar, de mejorar, de innovar y como no, de acercar la administración al vecino. La relación entre administración y administrado debe ser cada día más fluida y es obligación del ayuntamiento facilitar todas las gestiones, impulsando la administración electrónica como la herramienta más eficaz para conseguir ese propósito. Así, este presupuesto contempla 3.700.000 € para la implantación de servicios telemáticos que reduzcan lo máximo incómodos desplazamientos, así como la creación de un servicio integral de atención al ciudadano, el 010.

Todo lo que se pretende y se ha ido enumerando en la presente memoria no es posible si no se hace de un modo sostenible, la ambición de la que hablábamos en el comienzo de este texto debe ser compatible con la sensatez, es decir hay que ser muy cuidadoso para no generar una serie de compromisos económicos que puedan acarrear posteriores desequilibrios financieros o que pueda el día de mañana repercutir fiscalmente de forma desmedida en los vecinos. Por ello es necesaria la eficacia, porque eficacia no es otra cosa que la capacidad de hacer, invertir, desarrollar y servir a los vecinos de una forma solvente, con un aprovechamiento racional de los recursos que se poseen en la administración y no recurrir siempre al aumento de la fiscalidad, como suelen anunciar y realizar las administraciones gobernadas por la izquierda. Las Rozas de Madrid ha

bajado los impuestos a los tipos más bajos en IBI, IVTM o IAE por ejemplo, y lleva más de 4 años no solo no subiendo, sino bajando ya que no se actualizan con el IPC y en algunos de los precios públicos se han bonificado con mejoras sociales, pretendemos por tanto seguir teniendo los impuestos bajos.

Los aumentos se justifican por una mayor participación en ingresos del estado, gracias a las medidas que favorecieron la economía desde 2012, a una mejora en la gestión del patrimonio municipal y al bajo endeudamiento que ha permitido disminuir los gastos en amortizaciones e intereses.

Estamos por tanto ante unos presupuestos que combinan la ambición con el sentido común, en los que se ha buscado satisfacer todas las sensibilidades y que nos permitirán mantener a Las Rozas como uno de los municipios punteros de la Comunidad de Madrid y por qué no decirlo, de toda España.

Acompaña a la presente memoria la documentación complementaria exigida por la legislación vigente.

Por todo lo expuesto, se propone al Pleno de la Corporación su aprobación.

Diciembre 2019